

DERECHO COMUNITARIO

CURSO 2022-2023

Asignatura	DERECHO COMUNITARIO	Código	803391
Módulo		Materia	Derecho UE
Créditos	6 ECTS	Presenciales	2,4
		No presenciales	3,6
Curso	SEGUNDO	Semestre	PRIMERO

PROFESORADO

Departamento Responsable	Derecho Constitucional Derecho Administrativo	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Miguel García-Caba	mgarcia@faculty.isde.es	206

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
Esta asignatura pretende familiarizar al alumno con las categorías jurídico normativas e institucionales propias del sistema de la Unión Europea, principal fenómeno de integración regional hasta la fecha.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
Para cursar la asignatura de Derecho Comunitario se recomienda haber obtenido los conocimientos necesarios de teoría del Derecho, Derecho Constitucional I y II e Introducción a la Economía.
OBJETIVOS FORMATIVOS
OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)
<ul style="list-style-type: none">• Conocer el contexto histórico en que nació la Unión Europea así como los hitos fundamentales de su evolución hasta el Tratado de Lisboa, identificar los elementos que singularizan la naturaleza jurídica de la Unión Europea y estudiar su aparato institucional (composición, funcionamiento y funciones que cada institución desempeña).• Identificar los principios rectores del reparto competencial entre los Estados miembros y la UE así como la tipología de las competencias de la Unión, y los principios que articulan la distribución horizontal del poder decisorio (en especial, el papel de las distintas instituciones en el procedimiento legislativo) y comprender la clasificación del

sistema de actos de la Unión atendiendo al procedimiento de adopción (actos legislativos y no legislativos) y su funcionalidad (acto normativo y acto de ejecución).

- Reconocer las fuentes del Derecho de la UE tanto de derecho originario como de derecho derivado y analizar los principios que rigen la interacción del derecho europeo con los ordenamientos nacionales (en especial, la eficacia directa, el principio de primacía, el principio de responsabilidad patrimonial de los estados miembros por infracción del derecho de la UE y el principio de seguridad jurídica).
- Analizar el sistema jurisdiccional de la UE, y sus diferentes mecanismos procesales de control tanto de las instituciones de la Unión como de los Estados miembros y comprender el papel de la cuestión prejudicial como instrumento de diálogo entre el juez europeo y el juez nacional.
- Conocer la evolución del modelo de protección de derechos fundamentales de la Unión Europea y las relaciones entre el Tribunal de Justicia y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, así como las posturas de los tribunales constitucionales nacionales en relación con los derechos fundamentales.

COMPETENCIAS

Competencias transversales del grado

CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10.

Competencias genéricas del grado

CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12.

Competencias específicas del grado

CE15, CE16.

Competencias específicas de la asignatura

CE1: Conocer la historia de la integración europea, la naturaleza jurídica de la Unión y la composición, funcionamiento y competencias de sus instituciones.

CE2: Conocer y comprender la distribución vertical y horizontal del poder decisorio.

CE3: Conocer y comprender las fuentes propias del Derecho de la UE y los principios que rigen su eficacia en los sistemas legales nacionales.

CE4: Estudiar el sistema jurisdiccional de la UE.

CE5: Conocer la construcción y eficacia de los Derechos fundamentales Comunitarios, y sus relaciones con CEDH y los Derechos Fundamentales garantizados por las constituciones nacionales.

CE6: Aplicar los conocimientos sobre la estructura constitucional de la UE a la realidad dinámica de alguna o algunas políticas sectoriales (a modo de caso de estudio) y ser capaz de analizar, desde una perspectiva jurídica, las cuestiones de máxima actualidad del Derecho de la UE.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Según las indicaciones de cada docente el programa de la asignatura deberá comprender, en todo caso, los siguientes contenidos

- Origen, evolución y naturaleza de la integración europea.
- Instituciones de la UE.
- Distribución del poder decisorio entre las Instituciones de la UE y entre la UE y los Estados miembros.
- Fuentes del Derecho de la UE.

- Control judicial sobre las Instituciones comunitarias y los Estados miembros.
- Principios rectores de las relaciones entre el Derecho europeo y los derechos nacionales.
- Los límites del poder público europeo frente al ciudadano: la protección de los derechos fundamentales en la UE.
- Especialidades constitucionales en el ámbito de la Política Exterior y Seguridad Común (PESC).

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas	Dedicación	60%
-----------------	------------	-----

El profesor, sobre las materias presentadas en el temario podrá solicitar al alumno lecturas previas o materiales complementarios para el mejor aprovechamiento de clases teóricas. A tales efectos se darán a conocer por el docente tales materiales con antelación suficiente a las respectivas clases teóricas.

Clases Prácticas	Dedicación	40%
------------------	------------	-----

Las prácticas se harán de acuerdo a las indicaciones que cada docente considere. Podrán consistir en lecturas críticas de determinados documentos, realización de casos prácticos sobre jurisprudencia europea, debates, exposición de trabajos o comentarios, etc. En todo caso cada profesor con la debida antelación notificará a los alumnos cada una de las prácticas que van a componer el porcentaje indicado del total de la asignatura y los materiales necesarios para su realización.

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	Entre el 60% y el 100%
----------	--------------------------------	------------------------

Se podrán realizar por el alumno pruebas orales o escritas sobre los contenidos del programa.

Los exámenes reflejarán, a través de sus diversas modalidades diseñadas por el docente (test, preguntas cortas, preguntas de construcción-desarrollo, casos prácticos, análisis de sentencias, etc.), los conocimientos teórico-prácticos del alumno de acuerdo con las competencias genéricas y específicas detalladas en esta guía.

Otra actividad (PRÁCTICAS)	Participación en la Nota Final	Entre el 40% y el 00%
----------------------------	--------------------------------	-----------------------

La evaluación y seguimiento de las prácticas será explicada y fijada por el docente con la debida antelación y supondrá un porcentaje de la nota final de cada alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales, sin perjuicio de su posible ampliación o especificación por cada docente serán:

- La correcta comprensión de las materias integradas en el programa de la asignatura
- La correcta aplicación de tales conocimientos a cualesquiera de los supuestos prácticos planteados

- La adquisición de la adecuada capacidad expositiva y razonadora de tales conocimientos: lenguaje jurídico adecuado, orden coherente y sistemático, argumentos oportunos y apropiados, contenidos suficientes.
- La asistencia a las clases teórico-prácticas así como a las tutorías. El seguimiento de cualquier actividad solicitada por el profesor y el cumplimiento de los plazos derivados de ella serán presupuesto también de la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El programa de la asignatura puede abordarse utilizando cualquiera de los manuales especificados a continuación, según las indicaciones de cada profesor:

- ALONSO GARCÍA, R.: *Sistema jurídico de la Unión Europea*, 4ª ed., Thomson Reuters-Civitas, Madrid, 2014.
- LINDE PANIAGUA, E., BACIGALUPO SAGGESE, M., FUENTETAJA PASTOR, J.A.: *Principios de Derecho de la Unión Europea*, Colex, 2011
- MANGAS MARTÍN, Araceli y LIÑÁN NOGUERAS, Diego J. *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*. Tecnos, 10ª ed., 2020.
- GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo; CERVELL HORTAL, Mª José y PIERNAS LÓPEZ, Juan Jorge y GARCÍANDÍA GARMENDIA, Rosana. *La Unión Europea y su Derecho*, 3ª ed., Trotta, Madrid, 2019.
- SARMIENTO, D.: *El Derecho de la Unión Europea*, Marcial Pons, 3ª ed. Madrid, 2020.

Colección de textos y documentos

- ALONSO GARCÍA, R. *Tratado de Lisboa*, 5ª ed., Thomson Reuters-Civitas, Madrid, 2015.
- MANGAS MARTÍN, Araceli (ed.). *Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento y otros actos básicos de la Unión Europea*. Tecnos, 24ª ed. 2020.
- Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea en todas las lenguas oficiales disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/index.htm>

Materiales para la preparación de prácticas

- ALONSO GARCÍA, R. *Derecho de la Unión Europea. Textos y materiales*, Ed. Thomson-Civitas, Madrid, 2010.
- ALONSO GARCÍA, R. *Sentencias básicas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea*, 5ª ed. Thomson-Civitas, Madrid, 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para cada lección comprendida en el programa, el profesor podrá especificar la bibliografía complementaria necesaria.

OTROS RECURSOS

Campus Virtual

Páginas web (entre otras que podrán ser recomendadas por cada profesor):

- Unión Europea: <http://europa.eu>. Contiene enlaces a todas las instituciones europeas.

- Eur-lex: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>, donde les será fácil localizar sentencias del Tribunal de Justicia, legislación en preparación o en vigor, etc.
 - Tribunal de Justicia: http://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/
 - Parlamento Europeo (Oficina en España): <http://www.europarl.europa.eu/spain/>
- Por la relevancia de sus relaciones con el Tribunal de Justicia, se recomienda consultar:
- Tribunal Europeo de Derechos Humanos: www.echr.coe.int. Pueden encontrarse todas sus sentencias en inglés y francés. Es un órgano del Consejo de Europa y no de la Unión Europea.
 - Tribunal Constitucional: www.tribunalconstitucional.es

Revistas de especial interés para la asignatura

- Revista Española de Derecho Europeo (Civitas).
- Revista General del Derecho Europeo (Iustel).
- Revista de Derecho Comunitario Europeo (CEPC), que es continuación de Revista de Instituciones Europeas.
- Noticias de la Unión Europea (Wolters Kluwer).

Blogs de especial interés para la asignatura

- <https://europeanlawblog.eu/>
- <https://eutopialaw.com/>
- <http://eulawanalysis.blogspot.com.es/>
- <https://blogdroiteuropeen.com/>
- <https://despiteourdifferencesblog.wordpress.com/>
- <https://eulawlive.com/>

Además, en castellano hay posts sobre Derecho de la Unión en el Almacén de Derecho que coordina Jesús Alfaro: <http://almacenederecho.org/>